

INFORMATIVO COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES 24 DE MARZO

PRÓRROGA PLAN DE SALIDA

Condiciones Económicas

Revalorización confirmada: Se incluirá en la circular la actualización de la renta y de las cuotas de la Seguridad Social.

Criterios de Selección

Prioridad: Tendrán preferencia las solicitudes de quienes se adhieran ahora y no salieron seleccionados el año pasado.

CONDICIONES FINANCIERAS (PRÉSTAMOS DE EMPLEADOS/AS Y CONDICIONES REMUNERACIÓN DE LAS CUENTAS DE EMPLEADOS/AS).

La RLTP hemos solicitado tope del 1,5% para los préstamos de convenio para la compra de vivienda habitual y para el hipotecario libre destinado a este fin. Y tope del 1,75% para el resto de operaciones.

La propuesta de la empresa:

- Vivienda empleados/as : importe máximo a 240.000 €.
- Préstamo social: aumentar hasta los 33.000 €.
- Límite de endeudamiento fijado en el 35% para ambos productos.
- Solo se contarán salarios e ingresos por actividades económicas de la unidad familiar.
- Otras financiaciones: No habrá condiciones especiales fuera de estas (se aplicarán condiciones de cliente general bajo criterios de riesgos).
- Valora estudiar los topes en mayo.

RETRIBUCIÓN DE LA CUENTA

La RLTP solicitamos el Euribor + 0,25 y la empresa propone el 35% del euribor semestral.

El momento de la plantilla es ahora

SOLICITUD PAGA RLTP PAGO LINEAL ÚNICO VINCULADO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL 2025.

La RLTP hemos solicitado un pago único de 1.200 euros por persona y **la empresa ha hecho caso omiso a esta petición.**

CLASIFICACIÓN DE OFICINAS.

La circular sale mañana. Se respeta a efectos de retribución, complementos y retribución variable a dirección y subdirección de los 57 centros con bajada afectados por las agencias financieras. Efectos: Subidas (1 enero) / Bajadas (1 marzo).

ASUNTOS VARIOS.

TECNOLOGÍA: Guardias fraccionables desde abril (L-J: 262€ / Finde: 250€).

OTRAS REIVINDICACIONES CCOO:

- ⇒ Se den por cubiertos los objetivos en oficinas con cierres.
- ⇒ Mejora del clima laboral.
- ⇒ Teletrabajo real y flexibilidad 30 min para todos.
- ⇒ Fin a la brecha salarial en Planes de Desarrollo.
- ⇒ No más reuniones en horario de flexibilidad.
- ⇒ Eliminación de reportes Excel y limitación de calls.
- ⇒ Reconocimientos de planes de desarrollo a figuras olvidadas.
- ⇒ Jornadas singulares.
- ⇒ IAG
- ⇒ Cobertura de bajas y ausencias.
- ⇒ Reconocimiento de antigüedad a los ETTs.
- ⇒ Valoración del talento interno....

Desde **CCOO** seguiremos presionando para que la empresa no solo publique circulares unilaterales, sino que atienda estas demandas que afectan directamente a la salud y el futuro profesional de la plantilla.

¡Os seguiremos informando!

El momento de la plantilla es ahora